



ASEMUCH

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE
FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE

Desde 1946 en la Defensa y Promoción de los Funcionarios Municipales de Chile

COMUNICADO PÚBLICO ASEMUCH 03-12-2025

MATERIA: CONVOCATORIA CUT NACIONAL / NO RENOVACIÓN CONTRARAS

La Confederación Nacional de funcionarios Municipales de Chile, junto con saludar viene en informar a Uds. que:

1. Respecto a lo establecido en la reunión de la Mesa del Sector Público del día de hoy 03 de noviembre de 2025, se les invita a todos y todas las Dirigentes de Bases a acompañarnos desde las 09:00 hrs. En la Central Unitaria de Trabajadores a respaldar y apoyar a los dirigentes nacionales de las organizaciones de trabajadores públicos hasta el Ministerio de Hacienda para dar inicio a la primera reunión con el Gobierno y comenzar con proceso de negociación del año 2025-2026. Se recomienda tomar las medidas de seguridad por las altas temperaturas y llevar banderas o lienzos de apoyo.
2. En cuanto a la situación de No renovación de los empleos A Contratas nos manifestamos profundamente preocupados por los efectos de este tipo de trabajo precario en los municipios y de acuerdo a las estipulaciones de la contratación de los servicios jurídicos que mantenemos con el staff de abogados, las derivaciones de defensa a los derechos laborales de los funcionarios afectados por la **No renovación** de sus funciones A Contrata serán asumidas mediante los mecanismos establecidos en las cláusulas del convenio y a través de la comunicación directa de los Dirigentes de sus respectivas asociaciones, aportando los siguientes antecedentes al correo contacto@syrcia.cl

En caso de tratarse de NO RENOVACION A LAS CONTRATAS, enviar:

- a. Nombre de la persona afectada
- b. RUT
- c. Teléfono de contacto
- d. Copia de los Decretos de todos los años que mantuvo labores Municipales
- e. Copia de hoja de vida funcionaria
- f. Copia de calificaciones y precalificaciones del último periodo
- g. Copia de la notificación de NO RENOVACION
- h. Redacción de párrafo que indique tareas desarrolladas durante el tiempo de dependencia con el Municipio.

***Toda la documentación relacionada debe enviarse en formato PDF, en archivos separados y de manera ordenada*.**

Junto a lo anterior solicitamos se informe al correo de la Confederación Nacional, asemuchchile@asemuch.cl los casos que tenga cada Asociación de Base, toda vez que necesitamos contar con un catastro a nivel nacional y poder tomar las acciones pertinentes.

Saluda por el directorio nacional,


Ramón Chanqueo Filumil
Secretario General




Lisetty Sotelo Canales
Presidenta Nacional